

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

BOP-A-2026-841

Con fecha 10 de marzo de 2026, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ha dictado el Decreto anotado en el Libro de Resoluciones, con el número 954/2026, cuyo tenor literal es el siguiente:

Decreto de nombramiento de don Javier Ruiz Cabrera como miembro de la Junta de Gobierno Local y Concejal – Delegado de Medio Ambiente y Parques y Jardines

Visto que con fecha 21 de junio de 2023, la Sra. Alcaldesa dictó el Decreto 1937/2023 sobre nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.

Visto que con fecha diez de marzo de 2026, la Sra. Alcaldesa ha dictado el Decreto 950/2026 de cese de don Francisco Javier Navarro García como miembro de la Junta de Gobierno Local.

Visto que como consecuencia de dicho cese, las competencias de Medio Ambiente y Parques y Jardines han quedado asumidas por la Alcaldesa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 21.3 y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y los artículo 41.3 y 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 52.5 de dicho Reglamento

HE RESUELTO:

Primero.- Nombrar a don Javier Ruiz Cabrera como miembro de la Junta de Gobierno Local.

Segundo.- Delegar las competencias de Medio Ambiente y Parques y Jardines en don Javier Ruiz Cabrera.

Estas delegaciones abarcarán la facultad de dirigir estos servicios así como la de gestionarlos en general, incluida la facultad de resolver actos administrativos.

Tercero.- Notificar la presente resolución al interesado, publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8100 D832 779C 3F3F C408**Fecha Firma:** 25-03-2026 07:59:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

(8100)D832779C3F3FC408

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 52.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Firmado y fechado electrónicamente.

Palma del Río, 17 de marzo de 2026.– La Sra. Alcaldesa-Presidenta, Matilde Esteo Domínguez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8100 D832 779C 3F3F C408

Fecha Firma: 25-03-2026 07:59:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(8100)D832779C3F3FC408

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**